



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Publicación de la propuesta de resolución provisional del procedimiento de concesión de Ayudas para Estancias Breves en España y en el Extranjero del programa de Formación de Personal Investigador de la Universidad Complutense 2014.

Fecha de publicación: 22 de septiembre de 2014

Con la presente publicación, se notifica a todos los solicitantes la propuesta de resolución provisional del procedimiento de concesión de Ayudas para Estancias Breves en España y en el Extranjero del programa de Formación de Personal Investigador de la Universidad Complutense de la convocatoria 2014 a la vista de los acuerdos adoptados por la Comisión Evaluadora.

Los solicitantes disponen de un plazo de 10 días naturales a contar desde la fecha de la publicación para realizar alegaciones.

Se publica la siguiente lista:

- Lista de propuesta de resolución provisional de concesión

Tras resolverse las alegaciones formuladas, se publicará en esta misma dirección de Internet la resolución definitiva de ayudas concedidas

Madrid, a 22 de septiembre de 2012
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Francisco Tirado Fernández